

## **Estimación del impacto para Ercros de la prohibición del uso de tecnología de mercurio y el cierre de la planta de Covestro a partir de diciembre de 2017**

Como ha venido informando Ercros en sus cuentas anuales, la Unión Europea ha prohibido, a partir del 11 de diciembre de 2017, el uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro y sosa cáustica, hecho este que coincide en el tiempo con la decisión del cierre de la planta de MDI anunciada por Covestro (antes Bayer). Dado que Covestro es el principal consumidor de cloro de la fábrica de Vila-seca I, el cierre de su planta hace innecesaria la inversión que Ercros debería acometer para sustituir la tecnología de mercurio, que actualmente representa el 100% de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Flix y el 70% de la capacidad de la fábrica de Vila-seca I.

De esta forma, Ercros verá reducida su producción total de cloro (así como de la sosa cáustica co-producida) en un 55%, lo que conllevará una disminución en el mismo porcentaje del consumo de energía eléctrica, por lo que el ebitda de la compañía reducirá su sensibilidad a este coste que ha aumentado significativamente en los últimos años. El menor consumo de energía eléctrica permitirá liberar avales financieros y los depósitos que los garantizan, por importe de unos 8 millones de euros, que aportarán una liquidez extra a la compañía para abordar los costes del ajuste que deberá llevar a cabo.

Por todo ello, Ercros deberá ajustar su estructura productiva y reducir su plantilla en el entorno de 150 a 200 personas, a cuyo fin deberá dotar una provisión de unos 10 millones de euros, previsiblemente al cierre del ejercicio 2017 una vez que el consejo de administración acuerde ejecutar las acciones que considere adecuadas. No será necesario registrar ningún deterioro adicional en el valor de los activos afectados.

A partir de 2018, Ercros prevé una reducción de la facturación del orden de 90 millones de euros (un 15% de la facturación anual) y una reducción del ebitda ordinario en un rango que va de los 5 a los 10 millones de euros en función de los ajustes de mercado que pudieran producirse como consecuencia de la prohibición de la tecnología de mercurio. Ercros estima que este impacto es perfectamente asumible ya que será compensado por el creciente rendimiento de los otros negocios del grupo (Divisiones de Química Intermedia y Farmacia), que están incrementando su aportación a los beneficios de la compañía, y por la continuidad del entorno favorable derivado de (i) el tipo de cambio, (ii) la recuperación de la construcción y de la economía en general, tanto en España como en Europa, y (iii) la reducción del coste del gas derivada de la reducción del precio del petróleo. Este entorno, junto con las mejoras de eficiencia adoptadas, ha contribuido a la vuelta a la rentabilidad de la compañía en 2015.

Ercros seguirá manteniendo su presencia en el mercado del cloro y de la sosa cáustica con la producción procedente de las plantas del grupo que ya han reconvertido su tecnología, el 100% de la capacidad de producción de cloro actual de la fábrica de Sabiñánigo y el 30% de la capacidad de producción de cloro actual de la fábrica de Vila-seca I, que totaliza 85.000 toneladas anuales.

Barcelona, 20 de enero de 2016